Supervigilancia

SOLICITUD DE COTIZACIÓN
PARA ESTUDIOS PREVIOS SAMC

Teniendo en cuenta que la SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA requiere contratar el ***(SUMINISTRO DE DOTACIÓN POR EL SISTEMA DE BONOS EXCLUSIVO PARA PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, QUE TIENEN DERECHO A ELLA SEGÚN LA LEY 70/88.)***, para lo cual está efectuando un estudio de precios de mercado, se solicita amablemente presentar cotización en forma escrita ante el grupo de Recursos Humanos vía correo electrónico a la siguiente dirección dduarte@supervigilancia.gov.co - nvalencia@ supervigilancia.gov.co, conforme con las siguientes especificaciones y condiciones técnicas:

1.El valor por persona (Dotación) no puede exceder los (QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($545.454,55).

ESPECIFICACIONES DEL VESTUARIO Y CALZADO PARA DAMAS				
Segmento uno (1), Ropa Femenina				
Nombre del producto	CHAQUETA CASUAL O SPORT PARA DAMA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO + IVA
Clasificación UNSPSC	53101804			
Material	Material principal: 100% poliéster. Peso: mínimo 120 g/m². Tejido material principal: plano Material forro: 100% en poliéster o acetato. Peso máximo de 88 g/m2, mínimo 78 g/m2. Tejido forro: plano Hombreras: si la chaqueta las requiere deben estar elaboradas en espuma reforzada con algodón, recubiertas en poliéster y acrílico reforzadas con costuras, consistente y resistente al lavado y planchado a altas temperaturas. Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados debe ser a tono con el material principal, con deslizador automático.	350.000	66.500	416.500
Nombre del producto	BLUSA PARA DAMA			
Clasificación UNSPSC	53101604			
Material	Material principal: (i) 65% poliéster y 35% algodón o viscosa (± 3 puntos porcentuales). Peso: mínimo 110 g/m2, o (ii) 100% viscosa Peso: mínimo 90 g/m2, Tejido: Plano	135.000	25.650	160.450
Nombre del producto	PANTALÓN DRILL FORMAL			

Dirección: Calle 24A No. 59-42 Torre 4
Piso 3 Centro Empresarial Sarmiento Angulo
Conmutador: (+601) 307 8038
Línea gratuita: 01 8000 119703

Código: FOR–GCO-360- 087
Fecha aprobación: 19/06/2024
Versión: 08

Clasificación UNSPSC	53101504			
Material	Material principal: dril 65% algodón, 33% poliéster (±3 puntos porcentuales) y mínimo 2% elastómero. Peso: mínimo 215 g/m². Tejido: plano Entretela: De acuerdo con las especificaciones de los requisitos generales para todos los productos de confecciones para la entretela en la página uno del presente documento. Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático	185.000	35.150	220.150
Nombre del producto	CALZADO CASUAL PARA DAMA			
Clasificación UNSPSC	53111602			
Material	Material principal: elaborado en cuero (100%), durable y de fácil limpieza. Suela: debe ser en caucho vulcanizado o goma termoplástica con o sin cerco, la suela debe antideslizantes, debe tener un grabado de acuerdo con su modelo. El espesor debe ser mínimo de 3.0 mm sin incluir el cerco, incluido el grabado (dimensión tomada en la parte media de la línea metatarsiana). Forro interno: deben ser (i) badana o textil tejido. Debe permitir la transpirabilidad, absorción de la humedad y resistencia a la abrasión Puntera y contrafuerte: debe ser en fibras delgadas del tipo tejido o no tejido, suaves, con alta flexibilidad y elasticidad, rigidez intermedia. Para las punteras espesor máximo entre 0,6 mm a 0,8 mm y para los contrafuertes 0,8 mm a 1 mm. Cordones (cuando aplique de acuerdo con el modelo): 100% poliamida, de tipo plano o redondo dependiendo del modelo del calzado, con extremos “herretes” cubiertos de mínimo 14 mm de longitud. Deben tener un largo suficiente y acorde con la cantidad de filas de ojáleles y deben	195.000	34.050	232.050

Dirección: Calle 24A No. 59-42 Torre 4
Piso 3 Centro Empresarial Sarmiento Angulo
Conmutador: (+601) 307 8038
Línea gratuita: 01 8000 119703

Código: FOR–GCO-360- 087
Fecha aprobación: 19/06/2024
Versión: 08

	garantizar una adecuada resistencia y durabilidad. Sobre-plantilla: la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex). La sobreplantilla debe ir forrada en un material que permita la transpirabilidad, absorción de la humedad y resistencia a la abrasión y debe ser antibacterial. Plantilla de armado: La plantilla estructural debe ser enteriza y compuesta por los siguientes elementos: base, cambrión y tapa cambrión. – Base: el material debe ser sintético del tipo no tejido 90% en poliéster con propiedades de transpiración y tratamientos anti hongos que favorezcan las condiciones de higiene del pie, el espesor de la plantilla de armado de 1,4 mm a 1,6 mm. – Cambrión: debe ser fabricado en metal (acero templado) y con recubrimientos o tratamientos que lo hagan resistente a la oxidación o corrosión, el espesor de la tapa cambrión debe ser 1,4 mm a 1,6 mm. – Tapa cambrión o recuño: debe ser elaborado en: (i) polietileno inyectado de alta densidad, o (ii) cartón piedra. En todos los casos las plantillas de armado deben estar preformadas de acuerdo a la altura y curvatura de las hormas empleadas.			
TOTAL				

ESPECIFICACIONES DEL VESTUARIO Y CALZADO PARA CABALLERO				
Segmento dos (2), Ropa Masculina				
Nombre del producto	CHAQUETA EN DRILL PARA HOMBRE	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO + IVA
Clasificación UNSPSC	*53101802*			

Dirección: Calle 24A No. 59-42 Torre 4
Piso 3 Centro Empresarial Sarmiento Angulo
Conmutador: (+601) 307 8038
Línea gratuita: 01 8000 119703

Código: FOR–GCO-360- 087
Fecha aprobación: 19/06/2024
Versión: 08

Material	Material principal: dril 60% y 40% poliéster algodón (± 8 puntos porcentuales). Peso: mínimo 190 g/m².	280.000	53.200	333.200
	Tejido: diagonal. Entretela: De acuerdo con las especificaciones de los requisitos generales para todos los productos de confecciones para la entretela en la página uno del presente documento. Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático, la chaqueta puede tener botones si el modelo lo requiere.	280.000	53.200	333.200
Nombre del producto	PANTALÓN DE DRIL FORMAL PARA CABALLERO			
Clasificación UNSPSC	*53101502*			
Material	Material principal: dril 60% poliéster y 40% algodón (± 8 puntos porcentuales). Peso: mínimo 190 g/m². Tejido: plano Entretela: De acuerdo con las especificaciones de los requisitos generales para todos los productos de confecciones para la entretela en la página uno del presente documento. Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados debe ser a tono con el material principal, con deslizador automático.	188.000	35.720	223.720
Nombre del producto	CAMISA SPORT O INFORMAL PARA HOMBRE			
Clasificación UNSPSC	*53101602*			
Material	Material: 65% algodón y 33% poliéster (± 3 puntos porcentuales), mínimo 2% de elastómero. Peso: mínimo de 130 g/m². Tejido: Plano. Entretela: De acuerdo con las especificaciones de los requisitos generales para todos los productos de confecciones para la entretela en la página uno del presente documento.	85.000	16.150	101.150
Nombre del producto	CALZADO CASUAL CABALLERO			
Clasificación UNSPSC	*53111601*			

Dirección: Calle 24A No. 59-42 Torre 4
Piso 3 Centro Empresarial Sarmiento Angulo
Conmutador: (+601) 307 8038
Línea gratuita: 01 8000 119703

Código: FOR–GCO-360- 087
Fecha aprobación: 19/06/2024
Versión: 08

Material	Material principal: elaborado en cien (100%) cuero, durable y de fácil limpieza. Suela: debe ser en caucho vulcanizado o goma termoplástica con o sin cerco, la suela debe ser antideslizante, debe tener un grabado de acuerdo con su modelo. Forro interno: (i) badana, o (ii) material textil no tejido. Debe permitir la transpirabilidad, absorción de la humedad y resistencia a la abrasión. Puntera y contrafuerte: en material termo adherible con base textil. Cordones (cuando aplique): 100% poliamida, de tipo plano o redondo dependiendo del modelo del calzado, con extremos "herretes" cubiertos de mínimo 14 mm de longitud. Deben tener un largo suficiente y acorde con la cantidad de filas de ojáleles y deben garantizar una adecuada resistencia y durabilidad. Sobre-plantilla: debe ser del mismo material utilizado en el forro con espuma de amortiguación en látex. Plantilla de armado: en material sintético tipo no tejido, poseer características de transpiración, tratamiento anti hongos, compatibilidad y adherencia con el tipo de pegante utilizado, reforzada con una tapa cambrión en cartón piedra o material sintético especial para estos refuerzos con características similares al cartón piedra.	210.000	39.900	249.900
TOTAL				

NOTA: La presente solicitud de cotización se realiza para efectos de elaborar un estudio de mercado, y por tanto no genera obligación para la entidad de celebrar contrato alguno.



ROSA MONROY MENDIETA
C.C. No. 52.156.863 expedida en Bogotá
Representante Legal **C.I. MORASU SAS**
Nit **900.719.304-6**
Dirección Calle 6 No. 89-47
Teléfonos 3134883593
Correo Electrónico: cimorasusas@gmail.com
Ciudad: Bogotá

Dirección: Calle 24A No. 59-42 Torre 4
Piso 3 Centro Empresarial Sarmiento Angulo
Conmutador: (+601) 307 8038
Línea gratuita: 01 8000 119703

Código: FOR–GCO-360- 087
Fecha aprobación: 19/06/2024
Versión: 08